

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 15685** *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de mayo de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir seis plazas de Coordinador de Red, contratados laborales, en el Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14756, donde dice: «Cinco plazas de Coordinador de Red», debe decir: «Seis plazas de Coordinador de Red».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 15686** *ORDEN de 14 de junio de 1990 por la que se prorrogan comisiones de servicio de Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en Centros españoles en el extranjero, concedidas al amparo de las Ordenes de 18 de febrero de 1987 y de 15 de marzo de 1988.*

Las convocatorias para cubrir plazas vacantes de Enseñanzas Medias en Centros docentes en el extranjero, hechas públicas por Ordenes de 18 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) y de 15 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 21) preveían que a los Profesores en su día seleccionados en virtud de las mismas les fuera prorrogada su permanencia en tales plazas una vez transcurrido el primer periodo de duración.

Vistas las solicitudes de los interesados y la propuesta de prórroga formulada por la Secretaría General Técnica (Subdirección General de Educación en el Exterior) de este Departamento,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Prorrogar las comisiones de servicio concedidas a los Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial que se citan en el anexo por los periodos que igualmente se indican.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de estos Profesores serán los contemplados en la convocatoria por la que fueron seleccionados, así como la percepción de asignación especial por destino en el extranjero, aprobada al efecto por el Ministerio de Economía y Hacienda con las actualizaciones que dicho Ministerio disponga en desarrollo del Real Decreto 1404/1986, de 23 de mayo, y Real Decreto 1239/1988, de 14 de octubre, que lo modifica, y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 52 de la Ley

reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de junio de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general Técnico.

ANEXO QUE SE CITA

Instituto Politécnico Español de Tánger

Don Rafael Sierra Illán. Número de Registro de Personal: A35EC4304. Documento nacional de identidad: 46.325.905. Maestro de Taller de Prácticas Sanitarias. Destino: Instituto de Formación Profesional «El Palmar», de Murcia. Periodo de prórroga de la comisión: Hasta el 11 de septiembre de 1993.

Instituto de Formación Profesional «Juan de la Cierva», de Tetuán

Don Jesús Fernández Durán. Número de Registro de Personal: A33EC5981. Documento nacional de identidad: 24.078.702. Profesor numerario de Dibujo y Teoría del Dibujo. Destino: Instituto de Formación Profesional «Montes Orientales», de Iznalloz (Granada). Periodo de prórroga de la comisión: Hasta el 11 de septiembre de 1993.

Don Miguel González Barroso. Número de Registro de Personal: A33EC2851. Documento nacional de identidad: 1.711.887. Profesor numerario de Lengua y Literatura. Destino: Instituto de Formación Profesional número 1 de Ceuta. Periodo de prórroga de la comisión: Hasta el 11 de septiembre de 1993.

Don Ignacio López Lumbreras. Número de Registro de Personal: A33EC3531. Documento nacional de identidad: 5.878.309. Profesor numerario de Física y Química. Destino: Instituto de Formación Profesional de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Periodo de prórroga de la comisión: Hasta el 11 de septiembre de 1993.

Don Gregorio Sánchez Palomo. Número de Registro de Personal: A35EC754. Documento nacional de identidad: 6.523.278. Maestro de Taller de Prácticas del Metal. Destino: Instituto de Formación Profesional «Parque Aluche», de Madrid. Periodo de prórroga de la comisión: Hasta el 11 de septiembre de 1993.

Don Francisco Vargas Oanes. Número de Registro de Personal: A35EC7412. Documento nacional de identidad: 31.388.033. Profesor numerario de Inglés. Destino: Instituto de Formación Profesional número 2 «Mare Nostrum», de Málaga. Periodo de prórroga de la comisión: Hasta el 11 de septiembre de 1993.

Don Eduardo Viseras Ballesta. Número de Registro de Personal: A35EC0901. Documento nacional de identidad: 27.207.321. Maestro de Taller de Prácticas de Electricidad. Destino: Instituto de Formación Profesional de Huércal-Overa (Almería). Periodo de prórroga de la comisión: Hasta el 11 de septiembre de 1993.

- 15687** *RESOLUCION de 29 de junio de 1990, del Tribunal Calificador, cuando a los señores aspirantes para la realización del primer ejercicio, en la fase de oposición para las categorías de Médico, Fisioterapeuta y ATS.*

Se cita a los señores aspirantes admitidos al proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de 8 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la realización del primer ejercicio en la fase de oposición previsto en las bases de la convocatoria, en el Salón de Actos, calle de Los Madrazo, 17, de Madrid, con la siguiente fecha y horario:

ATS: Día 9 de julio, a las diez horas.
Fisioterapeutas: Día 10 de julio, a las diez horas.
Médicos: Día 11 de julio, a las diez horas.

Madrid, 29 de junio de 1990.—La Secretaria del Tribunal, María Victoria Montero García-Celay.—Visto bueno, el Presidente, Gonzalo Junoy García de Viedma.